

HISTORIAL DE LA COMISION

Sesión del día 17 de Agosto de 1937

Bajo la presidencia de D. Antonio Ballesteros, Académico numerario de la de la Historia, se reunió la Comisión en el lugar acostumbrado.

Se dió lectura de una comunicación del Sr. Admor. de los Patronatos de las Huelgas y Hospital del Rey, en la que contestando a la que la Comisión le dirigiera en 27 de Abril próximo pasado, promete que todas nuestras indicaciones referentes a la custodia y conservación de interesantes restos arqueológicos de la antigua alberguería y patio llamado «de los Comendadores», radicantes en el Hospital del Rey, serán gustosamente ejecutadas. El Sr. García de Quevedo, manifestó en orden a este asunto, que según noticias que le habían sido transmitidas por nuestro compañero Sr. Monteverde, asiduo concurrente a este recinto, aun no habían sido llevados a las Huelgas, los interesantes restos de yesería, al traslado de los cuales se refería muy principalmente nuestra precitada comunicación.

Siguiendo el mismo señor en el uso de la palabra, dió cuenta a la Comisión, de cómo el concejal y Presidente de la comisión de obras públicas del Excmo. Ayuntamiento, Sr. Martín Lostau, le comunicó el propósito de dicha Corporación, propósito hoy ya cumplido, de abrir la parte lateral de la mampostería que ciega el vano de la puerta de la antigua muralla, llamada de *Doña Lambra* o de *la Judería*, con el fin de intentar construir en el interior de su recinto, un refugio contra los bombardeos aéreos, aunque el Sr. García de Quevedo, reputaba inútil tal intento, no creyó que nuestra Comisión debiera oponerse a esta exploración y así se lo hizo saber al Sr. Martín Lostau. La apertura ha sido en efecto realizada en parte, no siendo al parecer viable el intento pretendido.

Por el Secretario, se procede a dar lectura de un oficio del señor Presidente de la Comisión de Monumentos de Granada, en el cual documento, se da a conocer, cómo aquel organismo cultural, había tomado el acuerdo de dirigirse a todos los similares de la España nacional, invitándoles a suscribir una protesta colectiva, que sirviese a la par de exposición demostrativa de las depredaciones y destrucciones llevadas a cabo por los revolucionarios en tantos y tantos insignes monumentos radicantes en la zona marxista; protesta y exposición que se procuraría hacer llegar a todos los centros culturales

del mundo y muy especialmente a los de Europa y América latina. La Comisión acordó por unanimidad adherirse a esta patriótica iniciativa, acuerdo que se transmitiría de oficio al Sr. Presidente firmante, manifestando de paso cómo no nos era posible de momento acompañar relación detallada de los monumentos que en nuestra provincia sufrieron destrucción o desperfectos, por radicar aún éstos en la fecha citada, dentro de la zona no liberada.

Los Sres. García de Quevedo, Cortés e Izquierdo, dan cuenta de cómo nuestro Municipio, ha comenzado sin consulta previa, que parece obligada, los trabajos de restauración de la antigua e interesante fuente llamada de Santa María, sita en el centro de la plaza de idéntica denominación. Afirma el Sr. Izquierdo, que le consta cómo en el centro y parte superior de dicha fuente va a ser colocada una nueva imagen de la Virgen, réplica lo más fiel posible de la que allí existiera, depositada hoy con grandes mutilaciones en los almacenes municipales; imagen que bajo la advocación de «Nuestra Señora del Rosario», estuvo colocada en la hornacina superior y central de la ya desaparecida puerta de San Pablo, hasta la demolición de este monumento en 1864, fecha en que pasó a decorar la fuente hoy en restauración y de la que fué retirada hace bastantes años, a causa de su lamentable estado de conservación. Como el propósito es a todas luces estimable y las obras de restauración y ejecución son llevadas a cabo por personal idóneo, la Comisión acuerda, no entorpecer la obra ya iniciada, lamentando tan sólo no haber tenido el debido conocimiento previo del proyecto.

Se acepta con complacencia, un folleto titulado «Seis años de despojo y destrucción del tesoro artístico nacional.—Historia de la defensa de los monumentos y obras de arte de la provincia de Badajoz», cuyo autor D. Adelardo Covarsi, culto miembro de la Comisión de Monumentos de aquella capital, ha tenido la gentileza de dedicar a esta nuestra; acordándose a este efecto, que por la Secretaría, se trasmita a dicho señor, la expresión de nuestro agradecimiento.

El Sr. Ballesteros, da cuenta de manera sentida y elocuente, de las impresiones, ciertamente bien tristes, que un reciente viaje por tierras andaluzas le sugiriera, ya que un sin fin de ruinas, de lo que fueron bellos y emotivos monumentos, artísticos unos, históricos otros, y muchos uno y otro, ponen de manifiesto en su actual y lamentable aspecto toda la cerril e insensata violencia de la furia marxista, desatada de manera especial contra los de fin o carácter religioso.

Termina dicho señor, dando a todos las gracias expresivas, por el honor que se le ha hecho presidiendo esta—según su decir—tan docta Comisión.

I. G. R.

ACUERDOS Y NOTICIAS

Ha fallecido en Belorado, a edad avanzada, el respetable médico titular D. Sebastián P. Blanco, quien venía siendo delegado de nuestra Comisión en aquel partido, años hace.

D. E. P.

*
*
*

Durante el pasado mes de Julio ha publicado una serie de artículos en *El Castellano*, nuestro compañero de Comisión D. Luciano Huidobro, bajo el título «El Hospital de San Lucas y la Quinta», con curiosos datos históricos acerca de aquella antiquísima fundación benéfica burgalesa.

*
*
*

Con los títulos «Commemoración gloriosa.—Las víctimas burgalesas de la Guerra de la Independencia», se han impreso, a expensas del Excmo. Ayuntamiento, en muy pulcro folleto salido de las prensas de Hijos de Santiago Rodríguez, los artículos que el Cronista de la Ciudad, nuestro Presidente D. Eloy García de Quevedo, publicó el pasado Abril, con ocasión de descubrirse la lápida que en la antigua torre de Santa María, recuerda los nombres de heróicos burgaleses muertos por la independencia patria.

*
*
*

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel de la Cuesta, ha quedado constituida en el Ayuntamiento una Junta consultiva de arte público, creada por acuerdo municipal de 18 de Diciembre de 1935.

La componen, además del Sr. Alcalde, el Presidente de la Comisión de Obras D. Salvador Martín Lostau; el Delegado de Bellas Artes D. José Luis Monteverde; D. Leandro Gómez de Cadiñanos designado por nuestra Comisión; el Ingeniero Jefe de Obras públicas don Luis Rodríguez Arango, el Cronista de la Ciudad D. Eloy García de Quevedo, los Sres. D. Teófilo López Mata y D. Ismael García Rámila designados por el Ayuntamiento; el Archivero municipal D. Gonzalo Díez de la Lastra; el Arquitecto de la Corporación D. José Luis Gutiérrez, y el Secretario, que lo será también de la Junta, D. Juan José Fernández Villa.

Por delegación del Sr. Alcalde ejercerá las funciones de Vicepresidente del nuevo organismo, como se ve constituido en gran parte por vocales de nuestra Comisión de Monumentos, el Presidente de ésta Sr. García de Quevedo.